

**ACTA 321ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 15 de diciembre de 2017, iniciándose a las 12:15 horas, y terminando a las 12:57 horas, en la 321ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Salvador Torres Reyes
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Cuenta con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 el señor Consejero Regional, don Guibaldo Ormazábal Arancibia.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Regional, don Arturo Molina Henríquez.
- Gobernadora de Antofagasta, señorita Fabiola Riveros,
- H. Diputada de la República, doña Paulina Núñez Urrutia.
- Alcaldesa I. Municipalidad de Antofagasta, doña Karen Rojo Molina.
- Alcalde I. Municipalidad de Tocopilla, don Luis Moyano Cruz.
- Representantes de la Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.
- Secretarios Regionales Ministeriales.
- Directores Regionales.
- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Representantes de las universidades locales.
- Representantes de la comunidad regional.
- Invitados especiales.

PUNTO ÚNICO, CUENTA ANUAL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

EL LOCUTOR de la actividad le da la bienvenida y apertura la ceremonia tricentésima vigésima primera sesión extraordinaria del consejo regional de Antofagasta.

Se invita a entonar el Himno Nacional.

Conforme a lo establecido en la letra k) del artículo 30 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional corresponderá al presidente del consejo regional dar cuenta

pública en el mes de diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo, así como a los Alcaldes de la Región y a la comunidad regional, de las normas aprobadas, resoluciones adoptadas, acciones de fiscalización ejecutadas por el Consejo y todo otro hecho relevante que deba ser puesto en conocimiento de las autoridades indicadas. A continuación su presidente, consejero regional Mario Acuña Villalobos procederá a rendir la referida cuenta.

El señor Presidente del Consejo Regional don **MARIO ACUÑA** inicia su intervención agradeciendo la presencia a esta cuarta Cuenta Pública, como Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, y que se transcribe a continuación: "han tenido un año complejo, sin embargo fuimos capaces de trabajar con todos los actores regionales para alcanzar los mejores acuerdos para el bienestar de nuestra gente. Hemos aplicado creatividad, hemos sido innovadores, hemos hecho sentir nuestra presencia en los más altos niveles de gobierno y también hemos sido responsablemente "arriesgados" en pos del ansiado bienestar para nuestra gente.

En mi primera cuenta pública, me referí a la importancia de tener un Consejo Regional electo democráticamente y como este simple acto ciudadano nos brindaba una potente musculatura social, para instalar los temas de nuestra región ante los niveles centrales. En mi segunda cuenta, el tema de reflexión y acción, fue la descentralización como una oportunidad para acercar el desarrollo a cada uno de nuestros territorios comunales, en mi tercera cuenta pública destacué la importancia para este Presidente y para el Consejo Regional, de acercar la innovación como una herramienta para el desarrollo y hoy en mi cuarta cuenta, quiero reflexionar ante ustedes sobre lo que ha sido este periodo 2014 – 2017, pero no desde la perspectiva personal, sino más bien de la gestión que hemos logrado desarrollar como un equipo regional.

Sin el afán de ser complaciente, es mi convicción de que hemos tenido un periodo exitoso, porque a pesar de nuestras diferencias, fuimos capaces de anteponer el interés superior de nuestra Región de Antofagasta y su gente, por encima de cualquier otra consideración y eso habla de generosidad y responsabilidad de todos y cada uno de los que integramos el Consejo Regional de Antofagasta.

En este período, el Consejo Regional integrado por 16 Consejeras y Consejeros Regionales elegidos democráticamente, se abocó a cumplir su mandato esencial, que es el de hacer efectiva la participación de la comunidad regional, es decir, promover la participación ciudadana de los actores, transformándonos en un interlocutor de las necesidades de la ciudadanía.

Desplegamos grandes esfuerzos para vincularnos con las autoridades nacionales, regionales y locales con el objetivo de fortalecer la gestión del Gobierno Regional y lo hemos logrado; hoy la responsabilidad la tienen nuestros parlamentarios y parlamentarias. Sentimos que las iniciativas del ejecutivo en materia de dar poder a las regiones y las discusiones posteriores en el parlamento, no están en sintonía con lo que las regiones demandan, ya que entendemos que se coartan y cercenan las actuales atribuciones de los Consejeros Regionales electos democráticamente.

Nos preocupa que temas tan trascendentes para el desarrollo de las regiones, como el traspaso de competencias a los gobiernos regionales, la elección de Gobernador Regional, la discusión sobre una Hacienda Regional, las medidas de probidad y transparencia para los Gobiernos Regionales, el respeto a los derechos de los funcionarios - entre otros muchos temas - no estén siendo abordado con la contundencia que merecen, más allá de cualquier cálculo

Sepan ustedes que este Consejo Regional no está disponible para observar cómo se pierde la posibilidad de que la ciudadanía - que nos puso aquí - sea oída y considerada en toda su magnitud. Hemos luchado y seguiremos luchando para potenciar el desarrollo de nuestros territorios, sin condiciones, sin exclusiones, sin diferencias políticas, sólo pensando en la persona como eje de nuestra gestión, en su presente y futuro como esencia de nuestra tarea.

Si hay algo en lo que todos y todas estamos de acuerdo en nuestra región, es en la necesidad de que seamos protagonistas de nuestro desarrollo, porque el desarrollo no se decreta... se construye con la participación activa de todos nuestros territorios y su gente.

Es así como nuestro Consejo Regional, se hizo cargo del llamado a construir una sociedad participativa, que en sinergia con sus Alcaldes y Alcaldesas, buscando profundizar la descentralización, reclamando más y mejores herramientas para nuestro desarrollo y crecimiento económico, más recursos para nuestra región y por cierto una mayor representatividad territorial en la toma de decisiones.

Debemos estar conscientes de que la descentralización no es un problema de Santiago, la descentralización es nuestro problema, de la región con el centro y de la región con sus comunas. Y tal como lo señala la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, es "una apuesta ética para asegurar criterios de equidad para la dignidad y calidad de vida de las personas".

Compartimos y abrazamos el sentimiento mayoritario de un país descentralizado, con un Gobierno Regional fuerte, con gobiernos locales cada vez más protagonistas. Porque somos capaces de hacer más y mejor región, por lo que no claudicaremos en la constante demanda, por contar con los recursos necesarios, que nos permitan construir este anhelo.

Reitero que en esta etapa de gestión, fuimos fieles a nuestro mandato esencial de hacer efectiva la participación de la comunidad regional, concentramos nuestros esfuerzos en coordinar los recursos regionales disponibles, tanto humanos como económicos, con el único fin de poner a la persona en el centro de nuestra gestión y que la calidad de vida de nuestros habitantes se viera mejorada, porque nos merecemos disfrutar del desarrollo y de construir un futuro sostenible para aquellas generaciones que les tocará asumir la conducción de nuestro destino.

Fueron muchos los proyectos, estudios, planes y programas que nos tocó discutir y analizar, algunos de ellos muy complejos y por ello que concurrimos no sólo con su financiamiento, sino que también con nuestra tarea de fiscalización, para que se vieran cumplidas normas tan relevantes como el acceso universal para el bienestar igualitario, la adecuada inversión de los recursos y el debido término de las obras en tiempo y en calidad, entre otros factores.

Sepan todos ustedes que una de las actividades más relevantes de un servidor público, es la de rendir cuentas a quienes han dispuesto su confianza y esperanzas en nosotros, a la espera de que con nuestro trabajo, se vean minimizadas aquellas adversidades que nos alejan del desarrollo y de la felicidad que cada uno de nosotros merece tener.

En este contexto de rendición de cuentas, quiero reiterar, con más fuerza que nunca, mi especial reconocimiento al equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo

Regional, quienes con su apoyo profesional y técnico, han resultado fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de nuestras complejas funciones y colaborando a que nuestra gestión, al cabo de 4 años sea pertinente, eficiente y transparente.

Inversión Pública: Gestionando Nuestro Desarrollo

Ha sido un año difícil en lo económico, es por ello que la inversión pública ha sido fundamental para apoyar la economía regional. Hemos tenido que aplicarnos al máximo y establecer convenios, que nos permitieran apalancar recursos para desarrollar obras que estaban comprometidas con la ciudadanía y que no podían seguir esperando.

Las acciones anteriores, más el compromiso de los municipios y el sector privado, nos permitió potenciar la hacienda regional y seguir en el proceso que emprendimos hace casi cuatro años, que fue el de trabajar mancomunadamente para aportar – notoriamente – en la resolución de las brechas que afectan a nuestra gente. Si bien las dificultades se han hecho sentir, esto no nos inmoviliza en la construcción de un mejor presente y la búsqueda de un mejor futuro para nuestros habitantes.

Tal como han sido mis cuentas anteriores, presento a ustedes la rendición de la gestión desde una perspectiva de política pública y de gestión financiera, de aquellos recursos que administra el Gobierno Regional de Antofagasta, que el Consejo Regional decide y que nos permiten financiar proyectos, planes y programas que se enfoquen en el desarrollo de nuestros territorios, tal como lo declaramos hace algunos años en nuestra Estrategia Regional de Desarrollo, sobre la cual - dicho sea de paso - debemos ya empezar a trabajar en su actualización, considerando como han cambiado los tiempos y de qué forma debemos prepararnos para enfrentarlos.

El reflejo de la tarea que hemos desarrollado durante el presente año, con la importante colaboración de las jefaturas de las Divisiones de Planificación y Desarrollo Regional y la de Análisis y Control de Gestión y sus equipos de profesionales - a quienes por cierto aprovecho de agradecer - se expresa a continuación en cifras generales y corresponden a las prioritizaciones del ejecutivo que fueron revisadas y analizadas por las Comisiones del CORE y finalmente aprobados los recursos por el Consejo Regional. Cabe señalar que para efectos de esta cuenta se ha establecido como fecha de corte de la gestión presupuestaria el 30 de noviembre y exclusivamente referida a los recursos que corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional - F.N.D.R.

De un Presupuesto total FNDR para este año de M\$79.482.276, se han ejecutado un total de M\$73.313.813, es decir el 92,2% de gestión presupuestaria, tal como se aprecia en el gráfico que se está proyectando.

Del total de esta inversión, los sectores que más se destacan corresponden a:

- Multisectorial con una inversión de M\$21.270.322.
- Transportes con una inversión de M\$ 19.422.491.
- Educación con una inversión de M\$ 9.810.304.
- Salud con una inversión de M\$ 6.561.826.
- Deportes con una inversión de M\$ 5.927.800.
- Vivienda con una inversión de M\$3.590.452.
- Defensa y Seguridad con una inversión de M\$2.330.034.

Este detalle se puede apreciar en el gráfico que se está proyectando

A nivel territorial, la inversión por comunas se desagrega de la siguiente manera, tal como lo muestra el grafico proyectado:

Comuna	Inversión 2017 M\$
Antofagasta	24.925.688
Mejillones	3.030.749
Taltal	1.240.902
S. Gorda	766.172
Calama	9.188.428
San Pedro de Atacama	6.547.047
Ollagüe	134.523
Tocopilla	9.744.662
María Elena	1.833.685
Intercomunal	15.901.955

En virtud de lo expuesto anteriormente y considerando el periodo 2014 al 2017, hemos invertido en materias de salud, vivienda, obras públicas, seguridad ciudadana, educación, transportes, deportes, entre otras, un total de M\$300.722.354 de recursos provenientes del FNDR.

Como lo he mencionado en varias ocasiones, nuestro Consejo Regional está constituido por Comisiones de Trabajo, que durante todo el año realizan la relevante tarea de analizar, gestionar y factibilizar los proyectos, planes y programas que le competen, para finalmente proponer al pleno del Consejo Regional su eventual aprobación.

No es fácil y a veces es hasta incomprendida nuestra labor, ya que debemos evaluar las múltiples necesidades que superan con creces los recursos disponibles y allí en donde se hace relevante nuestro trabajo, sobre todo en la optimización de los recursos del FNDR, la prospección de nuevas fuentes de financiamiento, sean esta desde los ministerios, los municipios y/o del sector privado y la búsqueda incesante de hacer cada vez mejor nuestra tarea. Estamos conscientes de la enorme responsabilidad que implica el servicio público por decisión popular y es por ello que debemos responder, aplicando lo mejor de nuestras capacidades para ir resolviendo brechas del desarrollo que afectan a nuestros territorios comunales.

El año 2017 ha sido de arduo trabajo con 24 sesiones de pleno del Consejo Regional y de 183 jornadas de análisis y evaluación de las Comisiones, para poder enfrentar el desafío de realizar una inversión justa y distributiva, teniendo presente que siempre las necesidades superan con creces los recursos disponibles.

Es así como la Comisión de **Obras Públicas y Transportes**, presidida por la Consejera Regional **Sandra Pastenes Muñoz**, mantuvo sus esfuerzos en analizar y concretar las iniciativas necesarias para incrementar nuestra conectividad para la competitividad, en la consolidación de la infraestructura para reducir riesgos para las personas, en dotar de calidad y cantidad de agua a nuestros pueblos y en el desarrollo de nuestro borde costero, para potenciar este territorio y el impacto que puede tener sobre el turismo y en el beneficio ciudadano.

Esta comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$20.128.341.-**, de lo cual podemos destacar el:

1. Convenio de Programación **"Mejoramiento Borde Costero Región de Antofagasta"** que tendrá una duración de 7 años, con un aporte total FNDR de **M\$19.827.000.-** y un costo total de **M\$66.023.319.-**.

2. Programa **"Renueva Tu Colectivo 2017"** por un monto total de **M\$301.341.-.**

A su vez la Comisión de **Salud y Medio Ambiente**, presidida por el Consejero Regional **Marcos Madrigal Videla**, siguió en la senda de potenciar el sistema público de atención de salud de nuestra región, particularmente en las comunas más pequeñas ya sea a nivel de la atención primaria y/o secundaria. Se potenció el análisis ambiental de la región, teniendo presente que las actividades productivas fueran compatibles con el desarrollo sostenible.

Dicha comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$7.392.844.-**, de lo cual podemos destacar el:

1. Proyecto **"Reposición y Adquisición Equipos/Equipamiento Hospital Mejillones"** por un monto total de **M\$540.980.-.**
2. Proyecto **"Construcción Relleno Sanitario, Comuna de Sierra Gorda"** por un monto total de **M\$1.496.238.-.**
3. Proyecto **"Reposición Posta Rural Caleta Paposo"** por un monto total de **M\$1.848.758.-.**

Mientras que la Comisión de **Educación, Ciencia y Tecnología**, presidida por el Consejero Regional **Guillermo Hidalgo Ocampo**, mantuvo su énfasis en el fortalecimiento del sistema educativo regional, desde su infraestructura hasta la gestión educacional, entendida como la mejor respuesta entre espacios adecuados para la educación y calidad en el traspaso de conocimientos.

La comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$1.012.500.-**, destacándose el:

1. **"Fondo Subvención de Actividades de Carácter Cultural"** se financiaron 70 proyectos por un monto total de **M\$1.000.000.-.**
2. Proyecto **"Causa de Canonización del Dr. Antonio Rendic Ivanovic"** por un monto total de **M\$12.500.-.**

Por su parte, la Comisión de **Sociedad Civil y Participación Ciudadana**, presidida por la Consejera Regional **Silvia Soto Ovies**, potenció la gestión con foco en la seguridad de las personas, sumando a esta la habilitación de espacios públicos para el disfrute de nuestra gente y de quienes buscan asentarse en nuestra región.

Esta comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$17.866.868.-.** A modo de ejemplo se pueden señalar el:

1. Proyecto **"Construcción Cuartel Bomberos y Equipamiento. Anexos, Las Palmeras Antofagasta"** por un monto total de **M\$1.700.383.-.**
2. Proyecto **"Ampliación Cementerio General de Antofagasta"** por un monto total de **M\$3.463.974.-.**
3. Proyecto **"Reposición Carros Bomba y Equipamiento, Cuerpo de Bomberos Tocopilla"** por un monto total de **M\$2.431.263.-.**

A su vez, la Comisión de **Sustentabilidad y Relaciones Internacionales**, presidida por el Consejero Regional **Gonzalo Dantagnan Vergara**, gestionó los esfuerzos sectoriales y las necesarias inversiones regionales, para poder potenciar nuestro sistema productivo regional

La comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$220.858.-** y podemos destacar el apoyo a los pescadores con altas inversiones realizadas en años anteriores y el:

1. Programa **"Transferencia Capacitación a Emprendedores Mediante Ferias Regionales"** por un **monto total de M\$220.858.-**.

Mientras que la Comisión de **Vivienda**, presidida por el Consejero Regional **Pablo Iriarte Ramírez**, el pilar de su gestión ha sido el poder participar en la gestión y el financiamiento del enorme déficit habitacional que enfrentamos y en la debida atención de los campamentos debido a los riesgos que ello implica no solo para quienes "residen en esos inadecuados espacios, sino que también para toda la población que rodea estos asentamientos irregulares.

Dicha comisión, analizó y aprobó una cartera con una inversión total de **M\$9.409.348.-** y podemos destacar las siguientes iniciativas:

1. Proyecto **"Habilitación Transferencia Convenio Ministerio de Vivienda – Gobierno Regional de Antofagasta: Obras de Urbanización"** por un **monto de M\$5.878.044.-**.
2. Proyecto **"Conservación Plurianual Vías Urbanas, Región de Antofagasta"**, por un **monto de M\$3.238.681.-**.
3. Proyecto **"Construcción Plazas Barrio Diego Portales, Programa Quiero Mi Barrio"**, por un **monto de M\$292.623.-**.

Finalmente la Comisión de **Gestión y Régimen Interno**, que estuvo presidida por el Consejero Regional **Pablo Iriarte Ramírez**, buscó el modernizar el funcionamiento del Consejo Regional y cumplir con la tarea de preparar – conjuntamente con el ejecutivo y el Presidente del CORE – la demanda de recursos para nuestra región, a través de la Ley de Presupuesto del sector público, de manera tal que a nuestra región le correspondiera un FNDR conforme al importante aporte que hacemos a nuestro País.

Cabe destacar que algunas materias son analizadas en comisiones mixtas, por lo complejo y transversal de sus impactos. Dentro de esta destacamos para el año 2017 a la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología con la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, que analizó los recursos correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad Regional – FIC** por un monto total de **M\$8.274.931.-** ejecutados por Universidades, Centros de investigación y agencias.

Por su parte y debido al impacto que se provoca en beneficio de las personas y su entorno, queremos destacar la inversión de **M\$2.290.130.-** que aprobó el Consejo Regional con cargo al 2% del F.N.D.R., que son recursos concursables para las distintas organizaciones de la sociedad civil y servicios públicos. Para el año 2017 se financiaron **146 proyectos** en **Deportes** con una inversión total de **M\$999.844.-**. En el concurso de **Seguridad Ciudadana, Carácter Social y Rehabilitación de Drogas** se

financiaron **101 proyectos** con un monto total de **M\$1.045.018.-** y en el concurso de **Medio Ambiente**, se financiaron **56 iniciativas** con una inversión total de **M\$245.267.-**.

Estamos ciertos de ser un país unitario, pero también tenemos certezas de que las necesidades que afectan a nuestra región no pueden ser medidas de igual forma que otros territorios y que tales necesidades, no las vamos a resolver si no hay mayores recursos públicos para poder hacer las gestiones estratégicas con otras fuentes de recursos para nuestro crecimiento y desarrollo.

Proyecciones Futuras

Para poder seguir en esta senda de gestión, es necesario que nuestra región se siga empoderando, que nuestra gente siga protagonizando el presente y el futuro y que sus representantes...es decir nosotros y quienes vengan... sigamos luchando por tener las herramientas adecuadas para proteger y garantizar que el desarrollo no sea un discurso político ... porque este se debe vivir y sentir cada día, en nuevas oportunidades para nuestras familias, en obras públicas que incrementen nuestra competitividad, en un ambiente sano, con acceso oportuno a la salud, con diversificación económica, con participación creciente en la toma de decisiones, con una educación de calidad y llena de oportunidades para todos y todas.

No quisimos seguir haciendo más de lo mismo, comprendimos que estábamos llamados a innovar en nuestra gestión y conscientes que "innovar" es arriesgado, ya que nadie puede certificar los resultados, esto no se puede transformar en una excusa que nos inmovilice y no nos permita tomar las decisiones que el momento nos exija, ello porque estamos convencidos de la importancia de la innovación como fuente de desarrollo económico y social.

Esta concepción representó un enorme desafío para este Consejo Regional, pero debe serlo para toda la sociedad regional y para todo nuestro país y convertirla en una oportunidad que nos permite poner en valor nuestras capacidades creativas para construir respuestas nuevas a problemas viejos

El 2018 debemos ser capaces de patentar lo que en algún momento invite a reflexionar y hoy lo reitero con más bríos... **NO GASTEMOS; INVIRTAMOS; NO IMPROVISEMOS; PLANIFIQUEMOS; NO SÓLO CREZCAMOS... DESARROLLÉMONOS.**

Estimados y estimadas ciudadanos y ciudadanas, he dado cumplimiento a esta rendición de cuentas de la gestión del año 2017 y los alcances de lo hecho en este periodo de cuatro años, lo que se viene es tarea de todos y todas, de quienes deben asumir las nuevas responsabilidades, pero sobre todo a ustedes que son la razón y el sentido de la Región, de nuestra región.

Sólo me resta agradecerles por vuestra presencia, a mi familia por acompañarme en este significativo y prestigioso transitar y les insto a seguir protagonizando el presente, el futuro y recogiendo las lecciones del pasado, para responsabilizarnos en la grandiosa tarea de transformar nuestra región, para nosotros y para las generaciones venideras".

Termina la cuenta y se levanta la sesión, siendo las 12:57 horas.



MARIO ACUÑA VILLALOBOS
Presidente
Consejo Regional de Antofagasta

CERTIFICO: Que el acta contiene una versión extractada de la 321ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, la cual se encuentra transcrita a **NUEVE** fojas.

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta